RESOLUCIÓN N° 783/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA EMMANUEL INGENIERIA DE CESAR A. PRESENTADO RODRÍGUEZ EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID N° 420.761 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL TECHO DEL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

San Lorenzo, 02 de Noviembre de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorándum del Encargado de Servicios Generales de fecha 01/09/2022, por el cual solicita el Mantenimiento y Reparación del Techo del Auditorio de la FADA, el Formulario de Pedido Interno N° 020 de fecha 02/11/2022; el Programa Anual de Contrataciones; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones de fecha 14/09/2022; la Certificación de existencia de saldo presupuestario; la comunicación hecha a la Dirección General de Contrataciones Públicas, Expediente N° 320.4210 de fecha 18/10/2022, de acuerdo a lo establecido en el las legislaciones vigentes; el Pliego de Bases y Condiciones; la Oferta de las Empresas: EMMANUEL INGENIERIA de Cesar A. Presentado e ING. JULIO C. GOMEZ RODRIGUEZ; el Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de verificación de cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 01/11/2022; el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 01/11/2022; el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 02/11/2022 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas, en el cual se recomienda adjudicar a la empresa; EMMANUEL INGENIERIA de Cesar A. Presentado Rodríguez, el llamado a Contratación Directa con ID N° 420.761 para el Mantenimiento y Reparación del Techo del Auditorio de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber presentado la única oferta evaluada como la más baja y conveniente, por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas, el Resumen de Cotización N° 020 de fecha 01/11/2022, en el cual se observa que esta empresa presenta una oferta conveniente.

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 02/11/2022, del Comité de Evaluación de las Ofertas, por el cual se recomienda adjudicar a la empresa; EMMANUEL INGENIERIA de Cesar A. Presentado Rodríguez, el llamado a Contratación Directa con ID N° 420.761 para el Mantenimiento y Reparación del Techo del Auditorio de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, por haber presentado la única oferta evaluada como conveniente, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2°: **ADJUDICAR** a la empresa; EMMANUEL INGENIERIA de Cesar A. Presentado Rodríguez, por un monto total de Gs 151.769.000 (Guaraníes; Ciento Cincuenta y Un Millones Setecientos Sesenta y Nueve Mil). Por haber presentado una oferta conveniente, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las Legislaciones Vigentes en cuanto a los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 y normas concordantes.

Art. 3ª: **IMPUTAR**: las erogaciones resultantes al Objeto del Gasto – 242 – Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales, con Recursos Institucionales del Programa de Administración para la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el ejercicio 2022.

Art. 4°: **COMUNICAR**: de acuerdo a la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051/03, el resultado de este Concurso y luego archivar.

PROF. ARQ. JOSÉ G. INSFRÁN G.
DECANO